

el plazo de 10 días antes indicado, sin que se haya formulado reclamación alguna, las citadas listas quedarán elevadas a definitivas.

Los errores de hecho que pudiera advertirse podrán subsanarse de oficio o a petición del interesado.

**Cuarto**

Conforme lo establecido en el Decreto Regional 25/89, de 23 de febrero se establece en seis el número máximo de asistencias a devengar, con la limitación que determina el artículo 33 del Real Decreto 236/88, de 4 de marzo.

**Quinto**

La fecha de celebración del primer ejercicio será el día 10 de julio de 1989 a las 9 horas, en el Salón Rojo de la Comunidad Autónoma de Murcia, sita en Av. Teniente Flomesta, s/n., de esta capital.

**Sexto**

Advertido error en el nombre de uno de los miembros suplentes del Tribunal, recogido en la Base 5 de la Convocatoria, se procede a su subsanación en los terminos siguientes:

Donde dice: «D. José Egea Martínez».

Debe decir: «D. José Egea Peñalver».

Murcia, 27 de junio de 1989.—El Consejero de Administración Pública e Interior, P.D. el Secretario General (Orden 20/6/89, «Boletín Oficial de la Región de Murcia» 27/6/89) Fd.º.: Alfonso Navarro Gavilán.

**A N E X O I**

Apellidos \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 Localidad \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

**EXPONE:**

Que habiendo sido excluido al concurso de méritos convocado por Orden \_\_\_\_\_ y n.º de B.O.R.M. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ para las plazas de \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_ y que encontrándome dentro de los 10 días a los que hace referencia la Orden por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

**SOLICITO:**

Que sea subsanado el error, para lo cual manifiesto:

\_\_\_\_\_

Murcia, de \_\_\_\_\_ de 198

(Firma del interesado)

Excmo. Sr. Consejero de Administración Pública e Interior.  
**MURCIA**

**4. Anuncios**

**Consejería de Economía, Industria y Comercio**

**6492 Información pública de los bienes y propietarios afectados por expropiación forzosa para la instalación de una línea eléctrica aérea 20 kV., denominada «Venta la Roja».**

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 19 de septiembre de 1988, expediente A.T. 13.284, fue declarada de utilidad pública la línea eléctrica aérea 20 kW. correspondiente a la electrificación denominada «Venta La Roja», en el término municipal de Murcia, perteneciente a Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Murcia, avenida Primo de Rivera, 7, quien ha solicitado la declaración de urgencia para la ocupación de los bienes y derechos necesarios para establecer la citada instalación.

Hidroeléctrica Española, S.A., ha presentado la relación de bienes afectados por la expropiación, así como la relación de propietarios de los mismos, que determina el artículo 15/2 del Dereto 2.619/66 de 20 de octubre, lo que se hace público insertándolo a continuación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del mencionado Decreto, a fin de que en el plazo de 15 días hábiles a contar desde la última publicación

pueda ser examinado por los interesados el proyecto, en la Secretaría General de esta Consejería, sita en el Palacio San Esteban, 2.ª planta, a los solos efectos de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación de bienes y derechos afectados 2.ª planta, a los solos efectos de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación de bienes y derechos afectados por la expropiación.

**Relación de propietarios**

Nombre y domicilio: Don Virgilio González Bezos, calle Campos, 3, Cartagena. Finca número: B y F. Término municipal: F. Alamo. Afección: Instalación de los apoyos número 2, 6, 7, 8, 9 y 10 y tendido de cables aéreos en una longitud de 804 metros.

Murcia a 22 de junio de 1989.—El Secretario General,  
**Juan Galera Sánchez.**

**6497 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información públi-

ca la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de LA/S.M.T. y C.T. de 315 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Plásticos del Segura, S.L., con domicilio en Camino de la Torre, s/n., Puente Tocinos.
- b) Lugar de la instalación: El mismo.
- c) Término municipal: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Alimentación industria plásticos.
- e) Características técnicas: Centro de transformación tipo caseta prefabricada relación de transformación 20.000/220/380 potencia 315 kVA.
- f) Presupuesto:
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Matías Rubio Llorente.
- i) Expediente n.º AT 14.536.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 27 de junio de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

#### 6498 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.S.M.T. y C.T. de 315 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: DIN-LORCA S.A., con domicilio en Polígono Industrial de Lorca, Parcela 5-3.
- b) Lugar de la instalación: El mismo.
- c) Término municipal: Lorca.
- d) Finalidad de la instalación: Dar servicio a industria de curtido.
- e) Características técnicas: Línea eléctrica origen límite parcela J-3, Polígono Industrial final interior de Parcela J-3 longitud L.A.M.T. = 16 m. L.S.M.T. = 45 m. tensión de suministro 20 kV. conductores LAC-28/2 y RMU 3 (1 × 95 mm<sup>2</sup>). aisladores E-1.503 apoyos 14-P.400.

Centro de transformación interior 3.ª C relación de transformación 20.000/380-220 V. potencia 315 KVA.

- f) Presupuesto: 2.675.000 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Miguel A. Miñarro Muñoz.
- i) Expediente n.º AT 14.544.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 27 de junio de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

#### 6511 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. 1.095 metros y C.T.I. de 25 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Alfonso Servet Medina, con domicilio en Berlín número 5, 28.028 Madrid.
- b) Lugar de la instalación: Paraje «La Torrica-Los Melchones».
- c) Término municipal: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Electrificación rural-riego.
- e) Características técnicas: Línea eléctrica origen derivación a C.T. don Tomás Oliva, finalidad, C.T.I. proyecto, de longitud 1.095 metros. Tensión de suministro 20 kV. conductores Al-ac Lac-28/2 aisladores 1.503 y Arvi-32 apoyos tipos P y PL.

Centro de transformación tipo C.T.I. sobre apoyo relación de transformación 20.000 ± 5%/380-220 potencia 25 kV.

- f) Presupuesto: 2.827.823 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Salustiano Díaz Moreno.
- i) Expediente n.º AT 14.525.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 26 de junio de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.